



COMUNICADO 012-2022-SUTRACOMASA

Estimados compañeros:

Como es de conocimiento de todos nuestros compañeros, hemos estado entregando las mochilas navideñas desde diciembre hasta la fecha, logrando entregar la mayor parte de ellas.

Al respecto, se ha procurado extender el periodo de recojo de las mochilas navideñas lo más posible, sin embargo, dado que los productos que contiene la mochila son perecibles, informamos que la fecha límite para recogerlas será hasta el 15MAR2022, por lo cual, pedimos a nuestros delegados insistir en la difusión de este comunicado, a todos aquellos compañeros que aún no se hayan acercado a recibirlas.

Después de esta fecha, los productos de las mochilas serán asignados de manera equitativa a cada delegado de guardia que así lo solicite, para ser sorteado entre los afiliados de su guardia que siempre asisten a las asambleas y que siempre acatan los acuerdos y directivas sindicales.

La fecha límite para que nuestros delegados de base hagan las solicitudes es hasta el 15MAR2022. El formato de las solicitudes se encuentra disponibles en el local sindical.

ATENTAMENTE,

**JUNTA DIRECTIVA
SUTRACOMASA**